



# CONSEJO HARAKBUT, YINE Y MATSIGENKA



## PRONUNCIAMIENTO

El Consejo Harakbut, Yine, Matsigenka (COHARYIMA), organización intermedia de FENAMAD, que representa a 17 comunidades nativas de la cuenca alta del río Madre de Dios, expresa su preocupación por la carta suscrita en fecha 28 de marzo de 2025 por los jefes de las comunidades nativas Tsirerishi (Maizal), Tayakome, Sarigeminiki (Cacaotal), y al mismo tiempo manifestar públicamente lo siguiente:

Lamentamos profundamente la decisión expresada en la carta por algunos líderes, y deseamos presentar nuestra opinión sobre los argumentos presentados para justificar su desafiliación, responsabilizando a FENAMAD de la situación de marginación, ausencia de servicios y alternativas de desarrollo económico que sufren las comunidades al interior del Parque Nacional del Manu.

**PRIMERO.** Al respecto, aclaramos que se está haciendo referencia a problemáticas que son competencias que corresponden a sectores del Estado, gobiernos regionales y locales, y al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), y no a las organizaciones indígenas que representan a dichas comunidades.

**SEGUNDO.** Históricamente, hemos sido las organizaciones indígenas quienes hemos denunciado públicamente la situación de marginación de las comunidades Matsigenka, y exigido ante las autoridades del Estado el reconocimiento de sus derechos al territorio, autodeterminación, autogobierno y desarrollo propio; advirtiendo de la falta de alternativas económicas, así como de la desatención a sus necesidades educativas y de salud bajo un enfoque intercultural.

**TERCERO.** Aún cuando el movimiento indígena está integrado por 38 comunidades nativas y 8 pueblos indígenas, desde nuestras organizaciones implementamos acciones permanentes de incidencia y gestión para defender el derecho al territorio integral al interior del Parque Nacional del Manu, abordar la desatención estatal; así como acciones concretas entre las que se encuentran el reconocimiento jurídico de las comunidades nativas Tsirerishi y Sarigeminiki, el fortalecimiento organizativo y de liderazgos, la consolidación de la Nación Matsigenka mediante la elaboración de un plan de vida propio y el reconocimiento del territorio integral, y el apoyo al acceso a educación secundaria y superior de los estudiantes Matsigenka, incluyendo a aquellos que se encuentran en nuestro albergue estudiantil Miraflores (Puerto Maldonado).

**CUARTO.** Observamos que cada vez que el Gobierno Regional y otras autoridades públicas visitan a las comunidades realizan y difunden videos donde las comunidades son representadas de formas despectivas, colonialistas y racistas con fines políticos que buscan promover sus agendas políticas contrarias a las organizaciones indígenas. Estos videos demuestran una falta de respeto y comprensión hacia las formas de vida tradicionales del pueblo Matsigenka. Frente a ello, COHARYIMA manifiesta tanto su respaldo hacia nuestros hermanos Matsigenka, como a sus formas de vida tradicionales y gran conexión espiritual con su territorio. Al tiempo que, reivindica el reconocimiento a la enorme contribución que realizan a través de sus territorios, conocimientos y prácticas ancestrales, a enfrentar la crisis ambiental global y contribuir al cumplimiento de los compromisos globales del Estado peruano en estas materias





# CONSEJO HARKABUT, YINE Y MATSIGUENKA

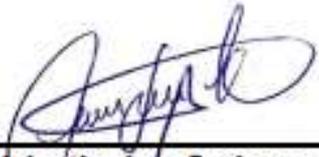


**QUINTO.** Siendo tan grande la situación de necesidad de dichas comunidades nativas, y tan crítico el estado de las instituciones educativas y puestos de Salud, desde COHARYIMA cuestionamos la poca voluntad política demostrada. Consideramos que los problemas de las comunidades nativas no se solucionan con videos; sino con acciones, políticas, normas y recursos concretos. El año pasado, el Gobierno Regional de Madre de Dios contó con un presupuesto de 210,223,292 soles, ¿Cuánto se ha destinado a los pueblos indígenas? Instamos a las autoridades a aclarar cuánto ha sido la inversión pública realizada en atender los problemas que afectan a la población al interior del parque nacional del Manu.

**SEXTO.** Desde COHARYIMA, instamos al Gobierno Regional y Nacional a destinar fondos para el desarrollo de las comunidades y dejar de engañar al pueblo con discursos demagógicos de desarrollo extractivista, colonizador, y en condiciones de informalidad e ilegalidad.

**POR LO EXPUESTO,** hacemos un llamado a nuestras bases y al pueblo Matsigenka a mantener la unidad y no perder de vista el horizonte común de lucha reivindicativa. La unidad es la mayor fortaleza que tiene nuestro movimiento y esa es la mayor lección que nos dejaron los sabios y sabias. Desde COHARYIMA continuaremos defendiendo los derechos de los pueblos indígenas de Madre de Dios y sus afluentes en Cusco.

Puerto Maldonado, 04 de abril de 2025



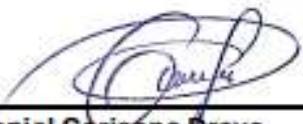
---

**Alejandro Irey Corisepa**  
PRESIDENTE



---

**Bernabé Mambiro Chogótar**  
Vice-Presidente



---

**Daniel Corisepa Dreve**  
CD SEC Actas



---

**Victoria Solisnquegua Quecaño**  
CD SECT de Organización

